

GAYLE S. A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Nombre de la compañía: GAYLE S. A.

RUC: 0992688319001

Domicilio de la compañía: Se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil; Ciudadela Consejo Provincial, Solar 5 Manzana 6

Información General: GAYLE S. A. Fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas el 28 de Julio de 2010, y aprobada con resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.G.2010.2530, del 06 de Agosto de 2010. Fue inscrita en el registro Mercantil, el 09 de Agosto de 2010 con el numero 17.026. La duración de la sociedad es por 50 años.

ACTIVIDAD ECONÓMICA: Según resolución de la Superintendencia de Compañías No, SC.IJ.DJC.G.2010.2530, del 06 de Agosto de 2010, en lo concerniente a su objeto social, dice;” La compañía tendrá como objeto social brindar asesoramiento empresarial en general.

2.- DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES

La compañía en cumplimiento en lo establecido por la Superintendencia de Compañía en resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) (NIIF PARA PYMES), con un periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2012, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de la citada resolución.

2.1.- Bases de la transición a las NIIF PARA PYMES

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES). La compañía ha aplicado NIIF PARA PYMES al preparar sus Estados Financieros.

2.1.1 Aplicación de NIIF PARA PYMES

La fecha de transición de la compañía es el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2011, ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF PARA PYMES a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF PARA PYMES por la compañía es el 1 de enero del 2012.

La Sección 35, Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañía que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PARA PYMES el utilizar excepciones y exenciones de carácter

obligatorio u optativo. Considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

2.2.- Conciliación de las normas contables aplicadas por la Compañía y las NIIF PARA PYMES

Ajustes al 1 de enero del 2011

- 1) **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**-La sección 17 en el párrafo 17.15 manifiesta que “Una entidad medirá todas las partidas de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro de valor acumuladas”
- 2) **BENEFICIO A EMPLEADOS.**-Dentro de los beneficios a empleados se incluyen los beneficios Post Empleo como son las pensiones de retiro por jubilación patronal a que hace referencia el párrafo 28.9 a) de la sección 28, “Beneficio a Empleados”. A la fecha de este informe la gerencia Sicom S.A. no ha decidido la política que va a seguir respecto a este tema.
- 3) **RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION PROPORCIONADA.**- La información contenida en la conciliación del patrimonio al uno de enero del 2011 de Sicom S.A. es responsabilidad de la administración de la empresa, la cual manifiesta expresamente que se han aplicado todos los principios y criterios que contienen las NIIF PYMES que se encuentran vigentes a la fecha indicada.

3.- MONEDA DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera la cual es el dólar estadounidense. La moneda de circulación nacional es el dólar estadounidense, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

4.- POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere Sección 10, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF PARA PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en estos estados financieros.

4.1.- Base de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados.

Los Estados Financieros de la compañía corresponden al periodo terminado el 31 de diciembre de 2014 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las que han sido adoptadas en la Republica del Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la resolución No.08.G.DSC.010, publicada en el registro oficial No.498 de diciembre 31 2008.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y aplicación consistentes de políticas contables a las transacciones y

hechos. Las políticas contables más importantes se manifiestan en cada una de las notas abajo descritas.

En los casos que sean necesarios aplicar estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas de la entidad; los criterios de la gerencia en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia en los importes reconocidos en los estados financieros se manifestarán en nota específica.

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

		<u>AÑO 2014</u>
Bancos Locales:		
Banco Pichincha Cta. Cte. 34924700-04		2.56
Banco Pacifico Cta. Aho. 1042997887		1,000.00
Total Efectivo y equivalente al efectivo	US\$	<u><u>1,002.56</u></u>

NOTA 2.- ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de activos financieros es la siguiente:

		<u>AÑO 2014</u>
Cuentas por Cobrar:		
Cuentas por Cobrar Clientes		3,293.31
Anticipo Impuesto a la Renta		286.08
Retenciones en la Fuente recibidas		425.39
Total Cuentas por Cobrar Accionistas	US\$	<u><u>4,004.78</u></u>

NOTA 3.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Las partidas de este rubro se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada bajo el método lineal y sirve para distribuir en los gastos, el costo de los activos menos el valor residual estimado para los años de vida útil de cada uno de sus elementos. Las siguientes son las tasas anuales que se utilizan para el cálculo de la depreciación:

ACTIVOS	Años de Vida Útil estimada	% Depreciación
Edificios	50 años	5%
Muebles & Enseres	10 años	10%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	33,33%
Vehículos	5 años	20%

Si existiere algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisara la depreciación de ese activo y los cambios se registraran en forma prospectiva.

Deterioro del valor de los activos.- En cada cierre del periodo a informar se revisan las partidas de propiedad, Planta y equipo, así como de los otros rubros de activos susceptibles de sufrir deterioro por pérdida de valor. De existir indicios de un posible deterioro, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado, con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior se reducirá el valor en libros al valor estimado de recuperación y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementara hasta el valor de la estimación revisada. Esta revisión se reconocerá en resultados.

DETALLE	SALDO A 01/01/2014	DEBE	HABER	SALDO A 31/12/2014
<u>COSTOS</u>				
Equipo de Oficina	270.00	-	-	270.00
Equipo de Computación	2,282.02	-	-	2,282.02
TOTAL COSTOS	2,552.02	-	-	2,552.02
<u>DEPRECIACIONES</u>				
Depreciación Acumulada	(1,852.81)	-	(699.21)	(2,552.02)
TOTAL DEPRECIACIONES	(1,852.81)	-	(699.21)	(2,552.02)
TOTAL	699.21	-	(699.21)	-

NOTA 4.- GASTOS DIFERIDOS.

Este rubro lo componen los valores correspondientes a las siguientes cuentas:

	<u>AÑO 2014</u>
Gastos Diferidos	
Otros Gastos Diferidos	2,609.96
(-) Amortización Acumulada	(959.96)
Total activos por impuestos corrientes	US\$ 1,650.00

NOTA 5.- PASIVO CORRIENTE.

Este rubro lo componen los valores correspondientes a las siguientes cuentas:

	<u>AÑO 2014</u>
Pasivo Corriente	
Impuestos por Pagar	753.19
Total Cuentas y Documentos por Cobrar	US\$ 753.19

NOTA 6.- PATRIMONIO.

Al cierre del periodo que comprende desde el uno de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio de la entidad está constituido de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL: El capital social suscrito al 31 de diciembre del 2014 es e USD\$ 800,00; dividido en 800 acciones nominativas ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

ACCIONISTAS	%	VALOR
Gamas Maldonado Valentin	33%	266,00
Pava Laguna Mauricio	33%	266,00
Roalino Troya Jazmina Elizabeth	34%	268,00
Total Capital Social	100%	800,00

RESERVA LEGAL: USD\$ 260,04

La ley de Compañía del Ecuador requiere para las Sociedades Anónimas que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

RESULTADOS DEL EJERCICIO: La ganancia neta del ejercicio, después del 15% participación trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal es **US\$ 2,340.41**

La tasa impositiva del Impuesto a la Renta para el año 2014 es el 22% calculado sobre la base imponible, la cual se calcula de la utilidad contable menos el 15% de la participación de utilidades para los trabajadores más los gastos no deducibles tributariamente.

Sin embargo rigiéndonos a lo establecido por La Ley de régimen Tributario, se procedió a efectuar la conciliación tributaria. Y se escoge el Anticipo determinado, declarado en formulario 101 porque es mayor que el cálculo del 22%

CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014	3,333.91
(-) 15% Participación Trabajadores	-
(+) Gastos no Deducibles	-
(=) BASE IMPONIBLE IMP. RENTA	3,333.91
(-) 22% Impuesto a la Renta	733.46
Anticipo Determinado (101 - 2013)	286.08
(-) Anticipo Pagado Jul y Sep/2014	286.08
(=) SALDO A LIQUIDAR EN 101 - 2014	-
(-) Retenciones Clientes	425.39
(=) Impuesto a la Renta por Pagar	21.99

NOTA 7.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros referente al periodo que se declara, del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados por la junta ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de marzo del 2015.

NOTA 8.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gustavo Bonilla', with a horizontal line drawn through it.

Gustavo Enrique Bonilla Suárez
Contador
Reg. 0.38110